



DIRECCION REGIONAL LOS LAGOS  
SUBDIRECCION DE GESTION PERSONAS  
UNIDAD DE PERSONAL

REF.: CONTRATA A PERSONA  
QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA

015- 498

PUERTO MONTT,

07 ABR 2009

VISTOS: Lo dispuesto por la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Resolución 015/026 y Resolución 015/001 de 2009, ambas de Vicepresidenta Ejecutiva, y las necesidades de la Institución.

RESUELVO: Contrata a persona que se individualiza:

|                |   |                                                                                   |
|----------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE         | : | ELIZABETH DEL CARMEN GALLARDO JORQUERA                                            |
| RUT            | : | 8.144.340-8                                                                       |
| CARGO          | : | AUXILIAR                                                                          |
| GRADO          | : | 27° EUR.                                                                          |
| A CONTAR DE    | : | 02 DE FEBRERO 2009                                                                |
| HASTA EL       | : | Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo exceder al 13 DE FEBRERO 2009 |
| ESTUDIOS       | : | 4° AÑO ENSEÑANZA MEDIA                                                            |
| REGION         | : | DECIMA                                                                            |
| FIANZA         | : | NO RINDE                                                                          |
| ASIGNACIONES   | : | ZONA                                                                              |
| CARGO ANTERIOR | : | INGRESA AL SERVICIO                                                               |
| VACANTE        | : | CARGO JARDIN VERANO 10101001                                                      |
| LUGAR          | : | PUERTO MONTT                                                                      |

Por razones de buen servicio, asume funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de este acto administrativo.

Imputación Partida 09 - 11 -02  
Subtítulo 21 - 03 - 005  
ITEM 01

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE esta Resolución Exenta con los antecedentes que correspondan a la Contraloría Regional de la República, para su registro y control posterior.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



CRISTIAN FIGUEROA FUENTEALBA  
Director Regional  
Décima Región de Los Lagos

CFF/JBF/CRD/EHR/ehr.

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Unidad de Personal
- Of. Remuneraciones
- Oficina de Partes
- Interesada

